Minas, Abril 11 de 1926 Año I -- N.º 10

Directores; HERMINIO DIAZ Y ANSELMO FERRARIO PORTA

Administrador, AGUSTIN B. DORIA Calle José Battle y Ordonez 984

Aparece les Dominges (Porte Pagado) -

SUSCRIPCION Semestral . 1.80 Anual 3.60

AGENTES CORRESPONSALES:

En José Batlle y Ordónez.

» Mariscala

sa Zapicán water was alla.

s Pirarajá: Andrino mai José Pedro Varela

ribuna Batilista

ESCRIBANO AND AND

25 DE MAYO No. 186 - 40 1 4 4 . José Batlle w Ordónez

ANSELMO FERRARIO PORTA

ASUNTOS, JUDICIALES Y, ADMINISTRATIVOS Trasladó su escritorio profesional a la calle Batlle y Ordôñez 984

O. N. RODRIGUEZ AGUILAR

ASUNTOS JUDICIALES

DOMINGO PEREZ:511 - MINAS

SIRVASE EN

EL SIGLO DE CASIANO ARRIZALA

Se dan masajes faciales

Vende la mejor y más barata de las Coeinas Feonómicas, Esmaltada y de fabricación alemana, marca "Mercedes" garantizada por 10 años

CALLE 18 DE JULIO 859 - MINAS

BANDERITA

ENTRE MONTEVIDEO Y MINAS Salida de MONTEVIDEO, a las 6 de la mañana, de la Sastrería

de Vicente Gallo, calle Río Negro 1683. - Teléfono: Uruguaya, 485, - Salida de MINAS: a las 13 y 30, de la Agencia "El Sol", de José R. Pereira -- PASAJE 2 PESOS

Pida su boleto con anicipación — Se reciben encomiendas Sa expenden pasajes para AJGUA y MARISCALA-

Deubaldo

Fabricación esmerada e higiénica de pan, galleta y masas, contaudo para ello con personal competente e idóneo

LA ÚNICA CASA QUE VENDE, EN MINAS, PAN FRESCO DEL DÍA TODOS LOS-DOMINGOS

LORENZO FARINA

Calle Juan Farina entre 18 de Julio y w. Beltrán, Minas Se tiñe toda clase de trajes de lana y algodón. Tintas especiales para géneros de seda. Se limpian y planchan trajes a vapor, quedondo los viejos como nuevos PRECIOS. MÓDICOS

Ferretería y Hojalatería

de Francisco Marino

La primera en Minas — Se colocan toda clase de cañerías de plomo - Especialidad en trabajos

Calle 33 esq. Sarandi - Minas

QUE PASA?

La Asamblea Representatativa no ha sido citada nuevamente desde que lo fué con fecha primero de Marzo ppdo., a fin de inaugurar sus sesiones ordinarias: Tenemos el derecho de suponer, haciendonos eco de los rumores que circulan, de que se trata de una maniobra oribista En efecto, se asegura do fuente insospechable, que los señores Diputados orihistas, no concurrirán a las sesiones de la Asamblea hasta tanto no se solucione el pleito existente entre ellos y formen el frente unico a fin de no perder la mayoria de la misma. Es pues, muy posible de que esta sea la causa del por qué no ha sido citado nuevamente este organismo comunal pese a eque ya ha transcurrido-todo el mes de Marzo y casi quince días de Abril.

La actitud de la mayoria oribista, es pues, bajo todo punto de vista censurable y es evidente que si ella no reacciona contra manejos tan pocos escrupulosos, la minoria colorada está en el derecho y tiene el deber, si no quiere defraudar el mandato de sus electores, de exigir de la Mesa de la Cámara, cuantas veces sea necesaria la citación de la misma.

Seria de desearse que la mayoria reaccionara y no diera lugar a que se le sospechara de actos que hablan muy poco en su favor.

Disposiciones que no se cumplen

Nuestro Municipio tiene la friolera de cinco Inspectores Municipales según parece, para que se ganen el sueldo sin hacer nada, ya que muy poco"se preocupan dichos funcionarios, de hacer cumplir las .. ordenanzas Municipales.

Como somos incapaces de hacer afirmaciones antojadizas, justificamos lo expuesto haciendo presente el estado antigiênico en que se encuentran desde hace un tiempo, los W. C. de las casas de Cafés. La gran cantidad de agnas servidas que se arrojan a la vía pública. La existencia de cerdos en la planta urbana de la ciudad. La descarga de materiales fuera de la hora reglamentaria. El mal o malísimo estado de infinidades de caballerizas, cosas éstas, que en su mayoría son de gran importancia para la salud pública, pero según parece no para los encargados de vigilar su cumplimiento, ni para sus superiores que suponemos, no ignoran el estado de cosas ra el triunfo nacionalista, que esta que ponemos de manifiesto.

si el Concejo ha dispuesto la no fis- Partido Blanco y el Partido Naciocalización de las ordenanzás sobre nal la profilaxis de las habitaciones y la Pero el Directorio, ¿que dice? Y

hace rato que ninguna de ellas se ojo? cumplen. La mayoría de los expendedores de pan. es público y notorio que venden al pueblo 4 panes de 200 Gramos c[u y cobran el precio del kg, y no llevan consigo la balanza correspondiente: Esto tampoco deben de ignorar los señores Concejales, porque creemos que ninguno de ellos le hará honor a la galleta y más si se tiene en tuenta que el señor Villaba como buen hotelero lo comprará por mayor, no pudiendo por lo tanto ignorar el no cumplimiento de dicha disposición.

Son pués, mas de una las disposiciones que no se cumplen:

En cambio, algunos de esos señores Inspectores; se dedican con preferencia a la búsqueda de certificados para la Inscripción pasando por lo tanto, con tal objeto, horas enteras en el Archivo Municipal, en lugar de disponer de ese tiempo para atender sus obligaciones.

Nos ocuparemos nuevamente de este asunto si no se toma en cuenta puestras indicaciones y si sigue este estado de cosas.

Entre ellos

Reproducimos a continuación los «zarpazos» que le tira el «Boletin Radicals a San Luis Alberto y sus coageneres:

Lo que es necesario:- Lo dicen todos y en todo sentido: necesitamos quemos un arreglo.

En los diarios directoriales las la unión del Partido Blanco del y Partido Nacional se fundan también, en la misma necesidad.

ya lo sabemos! Solamente por eso, porque nos necesitan, porqué sin nuestro contingente no pueden escalar las posiciones burocráticas que anhelan, es que nos llaman.

Porque no nos necesitaban en Noviembre de 1925 fué que nos expulsaron, impidiéndonos usar el lema común. Y porque no nos necesitaa despreciarnos, y a perseguirnos.

Lo que se necesita es menos cinismo que, felizmente, a nosotros no nos falta vergüenza para decirlo con toda franqueza.

- Ese gallo que no canta. . . Hasta ahora, no han hablado sino los que debian callar. Esbozados en el anónimo a cuerpito gentil, han' salido al redondel de la politiqueria varios directoriales declarando que los votos radicales son necesarios pasituación no puede continuar, que También se nos ocurre preguntar hay que buscar un arreglo entre el

Nada, nada, nada.

¿Para qué perder entonces, el tiempo, si el gallo no canta y los otros no hacen más que cacarear?»

Normas

tus, en vuestra conciencia, en vuestros sentimientos existe la fè preconsabida de librar a los pueblos del mal que se ha esparcido en ellos, de los que no aman la civilización ni la moral, factores que marchan a la par de una franca y pura Democracia, haced que vuestras plumassean el visturi que ha de cortar la carne donde se encuentra alojada la llaga inmunda que ha infectado y corroeresa gran parte de la hu-

Haced con vuestra prédica, que dobleguen la cerviz los que quieren que silencies vergonzosos hechos que afrentan no sólo la dignidad de quienes lo soportan y los callan, sinó que afrentan el decoro público,

Callar es consentir y no consintais nunca que os compren el silencio; levantad vuestra cabeza, desplegad vuestro vocero cual bandera de combate y dejad que a vuestros pies se arrastre el reptil inmundo de la depravación, el vicio, el abandono. la infamia, la maldad, la hipocresia y la calumnia; dejad que siga su enrso a su nivel de vida, que es el fango que se forma en las regiones iglos votos radicales para triunfar; bus-notas, a las sombras del abismo de la degeneración y corrupción social.

Dad vuestro corazón por los huconsideraciones que se hacen sobre mildes. Haced vuestra su noble causa. Descargad la fusta justiciera sobre el rostro de los compradores de conciencias v en el crisol de vuestro razonamiento, haced fundir el vil metal del autoritarismo é imperiosidad. Y si en la fuente de la verdad que ofreceis al mundo, viniera el hombre a beber el agua de la purificación redentora, calmad su sed.

Exterminad los parásitos, los hijos de la depravación y del vicio, y habreis obtenido una página más en rán en Noviembre de 1928 volverán vuestros nobles actos, para el día en que los años pasen sobre vosotros, y al repasar el libro de vuestro pasado, sea esta página el aliciente de vuestra noble vejez.

> A. I. Q. Minas, Abril de 1926.

JUICIO

Mañana 12 deberá concurrir a la audiencia que le ha fijado los jueces para la hora 9, el Director del diario local «La Unión» a fin de que se declare responsable o nó de un

venta del pan al peso, por cuanto Luis Alberto, ¿què nos cuenta del y gratuitos sobre la honestidad per-

En caso no resultara ser el Director de «La Unión», único responsable de las injurias y calumnias que disron lugar al Juicio, debe este dar a conocer el nombre del autor de ellas. a fin de que sea citado a declarar. se le juzgue y aplique la pena correspondiente de acuerdo con las disposiciones legales del caso, siempre Periodistas: Si en vuestros espiri- que no de una explicación satisfactoria de sus injurias.

Dicho juicio es iniciado exclusivamente por nuestro co-Director senor A. Ferrario Porta, quien en esta forma levantará los cargos que contra el se han vertido.

En cuanto a lo que corresponde al señor Diaz, ya es conocida la forma en que dicho señor soluciono el

Ahora, solo habrá que esperar el fallo de la justicia que sin duda alguna condenará a los que se desbocan como potros bravios y vierten cargos gratuitos sobre caballeros que por su nunca desmentida integridad personal, estan muy por encima del nivel social y moral que pretenden colocarlos los que enceguecidos por pasiones políticas, pierden la serenidad y pretenden con injurias, arrojar sombras sobre reputaciones tan honestas, y probas como es la de los Directores de esta hoja.

DE «JOSE BATILE Y ORDONEZ»

3个"自然,自然移动。" 400 1470 5

Solicitada

José Batlle y Ordónez - Señores Directores de TRIBUNA BATLLIS-TA, don Herminio Diaz y A. Ferrario Porta,-Minas. into section

Desearia tuvieran a bien de insertar en vuestro illustrado periódico las lineas que a continuación se expresah:-El señor Hermenegildo Velazquez, nombrado recientemente inspector de calles en este pueblo, se a atribuido el derecho de poder violar propiedades para sacar de ellas a los animales que allí se encuentran, pretendiendo cobrar multas, que según su criterio es por no cumplir con lo dispuesto por la ley.

Este señor inspector, incapaz de poder interpretar la ley en su debida forma, por ser casi analfabeto pretendió aplicarme una multa valliéndose de la siguiente arbitrariedad: - penetró este señor en un terreno valdio de la propiedad de la senora Rosa Rodríguez Umpierrez en el cual y con autorización de su dueña, había atado yo, a tres males, los que fueron desatados y conducidos al Concejo Auxiliar per el inspector Velázquez, quien me intimó mas tarde el pago de la multa. que según éste era por hallarse dichos animales en la vía pública. Como yo considerada ilicita esta multa y amenazara al audaz inspector de denunciarlo por violación de propiedad, cosa esta que podía comprobar artículo injurioso aparecido en las columnas del citado diario, artículo bitrariedad cometida por éste; que en el cual se vertian cargos graves al verse amenazado desistió de la-

pretendida multa, entregándome los Departamentales. Tampoco aseguraanimales y pidiéndome que perdonara su error, a lo que yo accedi por evitar «cuestiones» con este personaje.

pues quien influyó en su nombramiento no ignoraba que persona era, ni tampoco ignoraba la infinidad de entradas que tiene este a la comisaria por varias y determinadas causas.

También quiero llamar la atención de quien corresponda, la arbitrariedad cometida por dicho inspector.

Agradeeldo desde ya per la publicación de esta, saludo a los señores directores con mi mayor consideración.—Daniel Santiago Barneche:

Cree Ud. tener siempre razón, los demás hombres nunca la tienen. Debe prevalecer su santisima voluntad. sea ella llena de razón o no: No se puede discutir con Vd. pues se corre el riesgo de recibir insultos de su hoca de marinero ebrio. Entiende de todo, por cualquier lado que lo toquen baila. No importa el tema Lo esencial, es salir con la suya. Que dice disparates de todo calibre? Es lo mismo. Debe. Ud. tener razon y la tiene de cualquier manera. Nadie dice más verdad que Vd. Es 'Vd. el probo, el honesto, el tranquilo y el más completo de los hombres. Non plus ultra, es su divisa. Ni que fuera hecho de la pasta de las columnas de Hércules. Pero lo cierto es, que es Vd. un burro; lleno depretensiones un embustero reconocido, y un crapulin volgar. Pasa por arisco y es caballo manso; pasa por erudito y tiene mas orejas que un asno llorón. Para discutir con Vd. es necesario munirse de un garrote de tala y meterle las razones por la trompa adentro en forma violenta,

EL FRAY.

Por la Comuna

El dia martes, como de costumbre, sesionó nuestro Concejo de A. Departamental. Como aun no ha sido dada a publicidad, por intermedio de la prensa, la versión exacta (¿?) de lo resueito en la sesión de referencia, no sabemos nosotros, y creemos que bistas que hacen los menjunjes-, lo que se haresuelto y lo que ha queda- ta.-Presente. do por resolver en dicha sesión. Sabemos, eso sí, que se sesionó con las puertas abiertas. Ignoramos si en los a decir a continuación: asuntos entrados figura la comuni- He servido siempre los intereses el Arr. 40 de la Ley de Gobiernos por todas sus obras realizadas, por

mos que la sesión que comentamos todo el bien que ha hecho a ios nehalla tenido el caracter de pública, cesitados y a los obreros, a la gen-Lo de la apertura de la puerta nos hace creer que si, pues antes, los se-Quiero demostrar con esto la extrafieza que me hasproducido el car- entornada la puerta, a fin de que go que se le ha dado a Velazquez, penetrara un poco de aire. Lo que nos extraña, en realidad, es que no se hallan dado a publicidad las actas. Anter, el día jueves, a más tardar, las encontrábamos en las columnas de los colegas locales.

Sin embargo boy, hasta el momento en que escribimos estas líneas, a pesar de que las hemos buscado con el mayor empeño, no las hemos visto por ningun lado. Ello nos ha obligado a pensar que la mayoría oribista para completar sus barrabasada, se niega también a dar a publicidad como de costumbre, la versión' de lo resuelto en sesión. O será acaso que resulta violento y doloroso el dan a conocer lo resuelto por el Concejo acerca de la violación por parte de la mayoria del fan sonado articulo 40?

«Chi lo sá!» Lo que sea sonará.

Internacional Circus

Con bastante éxito viene actuando entre nosotros esta Compañía de variedades que ha leyantado su amplia carpa en la calle 18 de Julio Se trata el Internacional Circus, de un conjunto de artistas de positivos méritos. El cuadro dramático es bastante discreto, destacándose en el netamente, el primer actor señor Guillermo Zaügg. Las obras puestas en escena han sido presentadas con una gran honestidad artística.

Anoche fué estrenado el hermoso poema dramático del malogrado poeta argentino, Belisario Roldan, titulado «El Puñal de los Troveros», el que fué correctamente interpretado y muy aplaudido por el público que supo premiar la brillante labor de los artistas. Para hoy se anuncian 2 funciones. Por la tarde un matinee con reparto de bombones y por la noche será ejecutado un variado programa, en el que figura la comedia «Don Pascual» y el sainete «Cuidado con los ladrones.

Solicitada

Señores Directtores del diario hadie -salvo los dos concejales ori- TRIBUNA BATLLISTA. - Don Herminio Diaz y Anselmo Ferrario Por-

Estimados Directores:

Quiero que se publique io que voy

cación de lo resuelto por el Concejo del Partido Blanco, lo que hoy es-N. de Administración, referente al toy arrepentido de haberlo hecho complimiento de lo dispuesto en porqué considero que el batllismo es

las que ha programado realizar, por te de campo, a los viejos, a las mujeres, a los niños, y en fin a todos los humildes, considero dije, que es mejor, mucho mejor que el oribismo. Por eso quiero ahora formar parte del batllismo y también quiero decirlo para que lo sepan los mismos compañeros y todos los que quieran saberlo, porque esto quiero que sirva de ejemplo, quien sabe asi otros extraviados no siguen por el camino bueno que ahora yo pienso seguir.

Les agradezco la publicación y los saluda atte, su nuevo correligionario.

Domingo Crosa.

EL QUE DICE LA VERDAD

Hace algunos días se dijo y afirmó que la mayoría oribista de la Comuna pensaba iniciar Juicio de Imprenta contra la Dirección de esta hoja. Pobres!...

Acusados por nosotros y sin poder defenderse de otra forma, la mayorla oribista, segun parece, pretendió hacer ahogar nuestras protestas con la amenaza. Pero... les ha salido el tiro por la culata. A nosofros no nos asusta el cuco:

Diremos todo lo que tenemos que decir de los arbitrariedades y aten-Municipal que desgobierna nuestro! Departamento, sin temor alguno a que nos juzgue la justicia y se nos aplique algún castigo.

A UD. LE CONVIENE. . . SABER, QUE NUESTRA CASA ES LA UNICA CASA EN MINAS QUE OTORGA CRÉDITOS MÁS LI-

-- LUCIANO ALONSO Y CIA.

Agrupación de Gobierno

CITACION

Se cita a los señores miembros de la Agrupación de Gobierno Departamental Colorada Batllista, para la sesión que realizará el 12 del corriente a las 20 y 30 en el local de la Comisión Departamental, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.0 Constitución. 2.0 Asuntos urgentes. Minas, Abril 11 de 1926. LA SECRETARIA.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Sebastian C. Robaina se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTOLIN ACOSTA citándose a la vez a todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, 30 de Setiembre de 1820. Leonardo Soller Actuario.

A PRECIO FIJO ... compra UD. EN NUESTRA CASA, TIMIENDO OPCIÓN PARA HACERLO AL CONTADO, O A PA-GAR ÉN 10 MENSUALIDADES.

SOLICITENOS UN CRÉDITO -- LU-CIANO ALONSO Y Cia.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL MINAS

REHABILITACION

De mandato el señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se hace saber al público, que se ha presentado ante este Juzgado solicitando rehabilitación el comerciante don Salvador Pose, "del comercio de este Departamento y sobre el que pesaba declaratoria de quiebra.-Y a los efectos del articulo mil setecientos setenta y seis del Código de Comercio se hace esta publicación durante treinta dias.

Minas, Febrero 6 de 1926. FELIPE H. ORTIZ.

Actuario

(Autoridades Barllistas) CITACION

Se cita a los delegados, para la asamblea partidaria que se efectuara el 11 del corriente, a las 21 horas tados que han cometido el bicéfalo len la Comisión Departamental Colorada, en su local, calle Dr. Beltrán Nro. 681.

> Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de sumo interés partidario.

ORDEN DEL DIA Asuntos urgentes.

Minas, Abril de 1926 .-LA SECRETARIA

AVISO

Se desea arrendar 200 o 250 hectáreas de campo, con población, en la La o 3.a Sec. de Minas.

Tratar calle Carabajal No 737 -Se compran las haciendas.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL MINAS EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas se hace saber al público la apertura de la Juzgado Ldo. Departamental-Minas sucesión de Doña Justa Fermina Gomendio citándose a la vez a todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro dei término de TREINTA DIAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas: Octubre 23 de 1925 FELIPE H ORTIZ. Actuario

Solicitenos un Crédito.-Lo PA-GA EN 10 MENSUALIDADES.-NO LE EXIGIMOS ANTICIPOS, NI SE COBRA IN-TERES .- PILA UN FORMULARIO, Y FN. FERESE. — LUCIANO ALONSO Y C_{I_A}

Casa de Comidas y Billar

Sinforosa N. de Martínez

SURTIDO PERMANENTE DE VINOS Y CONSERVAS. REGIBE DIARIAMENTE FIAMBRE Y PESCADO. SE TOMAN, PENSIONISTAS: A PREGIOS SUMAMENTE MÓDICOS

La casa permançee abierta hasta altas horas de la noche

Calle José Battle y Ordonez — MINAS

CASA FORNARO Tapicería en general Fábrica de fundas y capotas para autos, a precios sin competencia Contarnos con persopal icompetente, esipecializados para cada trabajo Cálic 25 de Mayo Nº. 648 Telefono 155 — Minis

Nuevo Hotel "Ambiela

de Pereira y Santos

A mplins comodidades, arregladas con todo confort, para pasajeros y familias

SERIEDAD - HIGIENE - ESMERO

Cuarto de Baño
Auto de alquiler a toda hora

Calle Rivera Nros: 39 y 41

PELUQUERIA CORRALES

Servició esmerado de salón, imperando la mas rigurosa higiene — Servicio espeial para señoritas — Se atiende a domicilio

Calle J. B. y Ordónez esq. C. Willimán

Obreros y empleados:

ELMINO a Povos

CUOTA MENSUAL \$5—NO SE ALTERAN LOS PRECIOS
SE DAN VUELTA TRAJES Y SOBRETODOS

CALLE BATLLE Y ORDÓNEZ N.º 629

Fiambreria "La Estrella"

JULIO CORBERA

Almacén, puesto de frutas, legumbres, y en prticular vinos especiales — Gran surtido en vinos de calidad, como ser: Oporto, Marsala, Rioja clarete, Cruz Blanca, Venus, Moseato, Medoe, y otras clases, a precios módicos

CALLE 33, 501 — TELEFONO 614 — MINAS

TALABARTERIA "LA MEDIA LUNA"

DE MONICO GARCIA

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Especialidad en Recados-Monturas, empleando materiales de primera calidad. Gran surtido de cojinillos del país en todos los colores y gustos.— Precios que no admiten competencia.

25 de Mayo esq. José Batlle y Ordoñez. -- Minas

DUNLOP

Son los mejores neumáticos hechos para dar y lo dan: Kilometraje extra.

Pruébelos con otras cubiertas de su agrado y se convencerá; como muchos.

UNICO DISTRIBUIDOR EN MINAS:

M. Trelles Isain

18 de Julio 620, entre 25 de Mayo y Domingo Pèrez.

Empresa de Autos MINAS - AIGUÀ DE EUSEBIO MANSILLA

Salida de Minas; todos los dias a la 1 de la tarde - Salida de Higua; todos los dias a las 6 de la mañana. - Para informes, encomiendas, etc. En Aiguá; Restaurant Jacinta C. harrosa En Minas-Eusebio Bansilla, ealle Juan Farina entre Washington Beltrán y José Batlle y Ordoñez
TELÉFONO número 278

